

NOTA OAIP Nº 15/2018

Asunción, 19 de junio de 2018

Señora Jessica Roa Presente

Nos dirigimos a Usted en respuesta a la solicitud #13060 gestionada en el Portal Paraguay de Acceso a la Información Pública donde solicita; " Informe de viajes realizados al exterior en el periodo diciembre-2017 a mayo-2018"

En cumplimiento a la Ley 5282/14 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", cumplimos en informarle que dicha información se encuentra publicada en nuestra WEB institucional. www.eby.gov.py

LEY 5282

Artículo 17.- Límites. En caso que la información pública solicitada ya esté disponible para el solicitante, a través de cualquier modo fehaciente, la fuente pública requerida le hará saber, además de indicar la fuente, el lugar y la forma en que puede terrer acceso a la misma, con lo cual se entenderá que se dio cumplimiento a la obligación de informar.

Aprovechamos la oportunidad para saludarla atentamente

Abog. Luis Fernando Camilias Asesor Jurídica Entidad Binaciopal Yacyretá

> Av. E. Madero 942 - Buenos Aires - Rca. Argentina Tel.: 315 2750/2751 - 315 2731 - Telex: 22659 YACAR